



PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - CENEPRED

Oficina de Administración

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

PROCESO CAS N° 022 -2016-CENEPRED

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN ESPECIALISTA EN ANÁLISIS TERRITORIAL

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la Convocatoria

Contratar los servicios de un Especialista en Análisis Territorial.

2. Dependencia, Unidad Orgánica o Área solicitante

Subdirección de Gestión de la Información.

3. Dependencia Encargada de realizar el Proceso de Contratación

Oficina de Administración

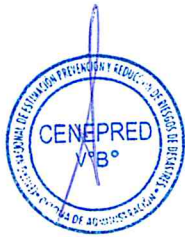
4. Base Legal

- a) Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativos de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

| REQUISITOS | DETALLE |
|---|---|
| Experiencia | <p>Laboral mínima de siete (07) años de experiencia general en el sector público o privado.</p> <p>Mínima de cuatro (04) años de experiencia en Áreas de Demarcación, Organización Territorial y/o funciones equivalentes.</p> <p>Mínima de un (01) año de experiencia en la elaboración de documentos cartográficos relacionados a la Gestión de Riesgo de Desastres del Sector Público.</p> |
| Competencias | Análisis, organización de la información, planificación, cooperación e iniciativa. |
| Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios | <p>Profesional Titulado Geógrafo o Ingeniería Geográfica.</p> <p>Colegiatura y Habilitación profesional vigente.</p> <p>Estudios de Maestría en Desarrollo Local y/o Territorial.</p> |
| Conocimientos para el Puesto y/o Cargo | <p>Modelamiento Espacial en el Sistema de Información Geográfica- SIG</p> <p>Ordenamiento Territorial y Teledetección.</p> <p>Elaboración de Documentos Técnicos Territoriales.</p> <p>Manejo de Equipos GPS Diferencial y Navegador.</p> <p>Manejo de equipos UAV (drones).</p> |
| Cursos y/o Estudios de Especialización | <p>Manejo de Autocad Land, Envi Básico, ArcGis II nivel intermedio.</p> <p>Cursos sobre zonificación.</p> <p>Gestión de Riesgo de Desastres.</p> <p>Gestión Pública.</p> |

Los requisitos de formación académica, de experiencia y Cursos y/o Estudios de Especialización deberán ser sustentados obligatoriamente con la copia simple de los documentos pertinentes.





PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - CENEPRED

Oficina de Administración

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O SERVICIO

Principales funciones a desarrollar:

- a) Recopilar y sistematizar la información técnica, académica y científica referida a la Gestión del Riesgo de Desastres.
- b) Atender los requerimientos de información geoespacial y registros administrativos de Riesgo de Desastres de las dependencias del CENEPRED y entidades externas.
- c) Proponer las variables geográficas para la elaboración de estudios vinculados a la gestión correctiva del riesgo.
- d) Asesorar y brindar apoyo técnico al ente rector en el proceso de implementación del Sistema Nacional de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres correspondiente a la Gestión Prospectiva y Correctiva.
- e) Capacitar a personal técnico y profesional en la utilización del Sistema de información Geoespacial del CENEPRED y la aplicación de su información.
- f) Elaborar los procedimientos técnicos, para el procesamiento de la información Geoespacial y Registros Administrativos del Riesgo de Desastres para su implementación y Publicación en el Sistema de Información del CENEPRED.
- g) Otras funciones que le encargue la Dirección de Gestión de Procesos.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

| | |
|----------------------------------|---|
| Lugar de Prestación del Servicio | Sede del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – CENEPRED. |
| Duración del Contrato | Tres (03) meses a partir de la suscripción del contrato. |
| Remuneración Mensual | S/. 6,000.00 (Seis mil con 00/100 Nuevos Soles). Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador. |



V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

| ETAPA DEL PROCESO | CRONOGRAMA | AREA RESPONSABLE |
|---|-----------------------------|---------------------------|
| Aprobación de convocatoria | 04/03/2016 | Alta Dirección |
| Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo www.empleosperu.gob.pe Link vacantes públicas | 11/03/2016 | MINTRA |
| CONVOCATORIA | | |
| 1 Publicación de la convocatoria en la Página Web www.cenepred.gob.pe Link - Oportunidades Laborales (Convocatorias CAS) | 29/03/2016 | Oficina de Administración |
| 2 Presentación de la Hoja de | 04/04/2016 de 09:00 a 16:00 | Oficina de Administración |



PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - CENEPRED

Oficina de Administración

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

| | | | |
|--|---|------------------------------|--------------------------------------|
| | Vida documentada con copia simple en: Av. Del Parque Norte N° 313-319 – San Isidro | horas | |
| SELECCIÓN | | | |
| 3 | Evaluación de la Hoja de Vida | 05/04/2016 y 06/04/2016 | Comité de Evaluación de Procesos CAS |
| 4 | Publicación de Resultados de la Evaluación de la Hoja de Vida www.cenepred.gob.pe Link - Oportunidades Laborales (Convocatorias CAS) | 07/04/2016 | Oficina de Administración |
| 5 | Entrevista Lugar: Av. Del Parque Norte N° 313-319 San Isidro | 08/04/2016 | Comité de Evaluación de Procesos CAS |
| 6 | Publicación del Resultado Final vía Web - www.cenepred.gob.pe Link - Oportunidades Laborales (Convocatorias CAS) | 11/04/2016 | Oficina de Administración |
| SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO | | | |
| 7 | Suscripción del Contrato | Del 12/04/2016 al 18/04/2016 | Oficina de Administración |
| 8 | Registro del Contrato | 18/04/2016 | Oficina de Administración |

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

| EVALUACION | PESO | PUNTAJE MINIMO | PUNTAJE MAXIMO |
|----------------------------------|-------|----------------|----------------|
| Evaluación de la Hoja de Vida | 50 % | 20 % | 50 % |
| a) Experiencia | 25 % | | |
| b) Cursos de Especialización | 20 % | | |
| c) Otros factores | 5 % | | |
| Puntaje Total de la Hoja de Vida | 50 % | 20 % | 50 % |
| ENTREVISTA | 50 % | | |
| PUNTAJE TOTAL | 100 % | | |

**De conformidad a la legislación laboral nacional vigente, se otorgará una bonificación por discapacidad y/o por ser personal Licenciado de las Fuerzas Armadas.

** El puntaje mínimo de aprobación será de 70 puntos.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. De la Presentación de la Hoja de Vida:



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Centro Nacional de Estimación, Prevención y
Reducción del Riesgo de Desastres - CENEPRED

Oficina de
Administración

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

La información consignada en la Hoja de Vida (DOCUMENTADA) tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la Entidad.

Asimismo, la Hoja de Vida debe estar debidamente firmada, los documentos foliados en forma correlativa y entregarse en sobre cerrado.

2. **Documentación adicional:**
Copia del DNI vigente.

3. **Otra información que resulte conveniente:**
Presentar Declaración Jurada de no tener incompatibilidad para contratar con el Estado.

VIII DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. **Un proceso puede declararse desierto en alguno de los siguientes supuestos:**
 - a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
 - b. Cuando ninguno de los postulantes cumple los requisitos mínimos.
 - c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

2. **Cancelación del proceso de selección:**
El proceso de selección puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la Entidad:
 - a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
 - b. Por restricciones presupuestales.
 - c. Otras debidamente justificadas.

